

# BOLETIN EXTRAORDINARIO

DE LA

PROVINCIA DE LEON, CORRESPONDIENTE AL DIA 11 DE JUNIO DE 1873.



GOBIERNO DE PROVINCIA.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion en telégramâ recibido á las 10 y 30 de esta noche, me dice lo siguiente:

«Las Córtes han votado el siguiente Poder Ejecutivo.— D. Francisco Pi y Margall, Presidente por 196 votos; como Ministro de la Gobernacion 192 votos.—D. Nicolás Estébanez, Guerra por 192 votos.—D. Teodoro Ladico, Hacienda por 192 votos.—D. José Cristóbal Sorni, Ultramar por 190 votos.— D. José Muro, Estado por 187 votos.—D. Federico Aurich, Marina por 183 votos.—D. José Fernandez Gonzalez, Gracia y Justicia por 184 votos.—D. Eduardo Bonol, Fomento por 181 votos.—Verificada la votacion se presentó el nuevo Ministerio. Al entrar su Presidente en el Salon de Sesiones fué saludado con repetidos y unánimes aplausos, como tambien al terminar el corto discurso que pronunció agradeciendo á las Córtes la confianza que en él depositaban, y diciendo que el nuevo Poder Ejecutivo se dedicaría con preferencia á hacer orden y gobierno mientras las Córtes cumplan su cometido de constituir al país.—Los nuevos Ministros han tomado ya posesion de sus respectivos despachos.»

Lo que he dispuesto publicar por medio de este Boletin extraordinario para conocimiento de todos los habitantes de la provincia.

Leon 11 de Junio de 1873.

*El Gobernador interino,*

**Nicolás Ceballos.**